

SISTEMA ELECTORAL PARA LA CÁMARA BAJA EN PANAMÁ Y SUS REFORMAS

País	Año	Principio de representación	Fórmula electoral	M Cámara	distritos electorales	Estructura de voto	Mandato	Reelección	Barrera legal	Revocatoria Legislativa
Panamá I	1983	Mixto:		71					No	Sí, de los diputados principales y suplentes por parte de los partidos
		Mayoritario	Mayoría relativa		26 unim.	Candidatos dist.unim.	5	Inmediata		
		Proporcional	Hare y medio cociente		14 pl.	Voto preferencial	5	Inmediata		
Panamá II	2004	Mixto:		71	39				No	Sí, diputados principales y suplentes por parte de los partidos
		Mayoritario	Mayoría relativa		26 unim.	Candidatos dist.unim.	5	Inmediata		
		Proporcional	Cociente o residuo electoral		13 pl.	Mixto: Voto preferencial o lista cerrada y bloqueada	5	Inmediata		
Panamá III	2007	Mixto:		71	39				No	Sí, a diputados, y se amplia a que partidos realicen mecanismo consulta popular con electores del círculo)
		Mayoritario	Mayoría relativa		26 unim.	Candidatos dist.unim.	5	Inmediata		
		Proporcional	Cociente o residuo electoral		13 pl.	Mixto: Voto preferencial o lista cerrada y bloqueada	5	Inmediata		
Panamá IV	2010	Mixto:		71	39				No	Sí, de los diputados, incorporada en Estatutos y aprobada x voto favorable 2/3 partes electores
		Mayoritario	Mayoría relativa		26 unim.	Candidatos dist.unim.	5	Inmediata		
		Proporcional	Cociente o residuo electoral		13 pl.	Mixto: Voto preferencial o	5	Inmediata		

La información contenida en este documento no representa necesariamente la opinión de la Organización de Estados Americanos (OEA), del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNAM), ni la de las instituciones colaboradoras.

						lista cerrada y bloqueada				
Panamá V	2013	Mixto:		71	39				No	Sí, de los diputados, con no menos de 30% firmas padrón que lo eligió, sólo años intermedios, no inicio ni final mandato
		Mayoritario	Mayoría relativa		26 unim.	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata		
		Proporcional	Cociente o residuo electoral		13 pl.	Mixto: Voto preferencial o lista cerrada y bloqueada	5	Inmediata		

Cómo citar: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2021). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJUNAM) y Washington, D.C.: Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos. Elaborada por Flavia Freidenberg. Actualización a cargo de Luciana Modica. Fecha de actualización: 21 de septiembre de 2021. Fecha de publicación: 1 de octubre de 2021. DOI: <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.16723084.v1>. Disponible en: <https://reformaspoliticas.org/investigacion/tablas-de-datos/paises/panama/>.